



# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

### EL TIEMPO

Mínima de ayer	-0 grado
Máxima	10'8
Presión atmosférica	691'1
Dirección del viento	N.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	191 kilómetros
Lluvia	milímetros.

(Datos facilitados en el Observatorio del Instituto de esta Ciudad).

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Jueves 9 Marzo 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 92

# Se ha dispuesto el cese de Queipo de Llano en su cargo de jefe de la Casa militar del Presidente

### TEMAS DEL DIA

## Comentarios a unos discursos

Tendríamos que escribir una larguísima crónica para glosar, siquiera lo hiciéramos sumariamente, los discursos que han pronunciado en Madrid, en Valencia y en Teruel, los ministros señores Prieto, Domingo y Albornoz, respectivamente.

Nos referiremos a uno o dos de los puntos que han tratado el ministro de Obras Públicas y el de Agricultura.

Ha dicho el primero, para demostrar cuán infundada es la actitud obstruccionista del señor Lerroux, que lo que el Gobierno viene haciendo es ni más ni menos que aquello a que se comprometieron, aquello sobre lo cual pactaron los partidos que hicieron la revolución. Y la afirmación ésta del señor Prieto es absolutamente inexacta. Podría afirmarse en redondo que los tales partidos, no pactaron nada sino derribar el régimen monárquico, utilizando todos los medios incluso los más reprochables, y aliarse con todos, incluso con los anarquistas. Pero lo que se puede probar documentalmente, con los testimonios de todos los periódicos, incluidos los socialistas, es que lo propugnado por los republicanos en sus propagandas, fue lo contrario de lo que han practicado en el Gobierno. Todo el mundo conoce los textos de Alcalá Zamora y de Maura y aún del propio Marcelino Domingo en el período prerrepblicano. Y todo el mundo recuerda que lo que se prometió no fue una República de perfil acentuadamente izquierdista, perseguidora de la Iglesia y negadora de sus sagrados derechos, sino todo lo contrario. Y si un día se produjo una crisis que obligó a dimitir al señor Alcalá Zamora y el señor Maura fue precisamente porque las izquierdas, faltando a esas promesas y predicas de la oposición, imprimieron a la República un rumbo completamente contrario. No tendría, sino fuera así, explicación aquella crisis.

Por consiguiente, el señor Prieto se distancia muchas leguas de la exactitud afirmando que ahora se está realizando el programa de la oposición. ¡No es verdad! Se está realizando el programa de este Gobierno, que no solo no es el de la oposición, sino que lo niega completamente. Y si no es así, que se diga cuándo y de qué manera fue rectificado el discurso-programa del señor Alcalá Zamora en Valencia.

El señor Prieto cree que incluso es «criminal» el hacer nada contra estas Cortes, siendo como son la verdadera representación del país. Sobre esto habría que hablar y que escribir mucho, porque aún dando de barato que cuando nacieron tuvieron la asistencia del Cuerpo electoral—lo cual es muy discutible—es completamente cierto que después, por sus errores, por ese perfil agrio y triste, el perfil de la persecución y del sectarismo al que sin duda se refirió el señor Ortega Gasset, ese Parlamento no cuenta con la asistencia nacional, es un apoderado que realiza actos que reprueban los poderantes. Esto sin contar con que el ir contra el actual Gobierno, contra la actual confabulación de los que usufructúan el Gobierno, tampoco es ir contra el Parlamento, salvo que estos entiendan que no hay más gobernantes posibles para la República, con él; que los que ahora le desgobernaron.

El señor Domingo ha puesto por encima de todas las cosas al Jefe del Estado, a la Constitución y al Parlamento. Son temas vidriosos para tratados en estos instantes. Más de sus amores constitucionales ahí están las leyes de excepción que prácticamente la niegan y que dan a la República faz de dictadura.

Patricio

### En legítima defensa

## Así somos, y así queremos ser

La señora o señorita Nelken ha tenido a bien decir en el Congreso «que llama la atención la incultura cerril de las mujeres españolas de clase elevada y media educadas en colegios de religiosas», y como mujer española y educada por religiosas he tomado estas palabras como si a mí fueran dirigidas, y como no es la paciencia mi principal virtud, no quiero tolerar sin mi protesta que se ponga en duda, no ya mi cultura, sino la de dignísimas compañeras mías que recibieron en el mismo colegio la ciencia que posteriormente habrían de probar ante los tribunales competentes. Yo retó a la señora o señorita Nelken a que ponga en parangón la educación de una muchacha salida de un colegio de religiosas, con la educación recibida en una escuela laica por cualquiera de sus alumnos o por ella misma, ya que laica debe ser la instrucción por ella recibida en los tiempos casi prehistóricos en que la recibí.

La señorita o señora Nelken ensalza la enseñanza laica y la proclama superior a la católica. Si esta superioridad se refiere a la extensión, en parte quizá tenga razón, pues a nosotras jamás nos enseñaron a cargar sobre nuestras conciencias el peso de las responsabilidades de inducir al crimen y al asesinato.

¿Es esta la superioridad que pretende la señora o señorita Nelken? Si es esta, entonces, sí; se la dejamos. ¡Quédese con ella la extranjera española que nos viene a insultar! Nosotras, la inmensa mayoría de las españolas, no sólo de clase alta y media, sino también del pueblo, que al pueblo también llegan las enseñanzas de las religiosas, preferimos la «cultura cerril» que ella nos atribuye y un sueño tranquilo. Sin pesadillas en que se aparezcan espectros de Guardias civiles horriblemente mutilados. Ni puñales crispados por la desesperación de pobres viudos y novias que lloran a sus esposos y prometidos. Y maldicen a una mala mujer.

M. Mercedes Ibáñez Farrán

## Para depurar las denuncias contra el exdirector general Menéndez

### Ha sido nombrado juez especial el magistrado señor Crespo

Madrid.—El Presidente de la República recibió hoy al embajador de Italia, que le entregó un ejemplar de una obra editada por el Ayuntamiento de Génova a cerca de Cristóbal Colón.

Después fué cumplimentado el señor Alcalá Zamora por el director general de Seguridad señor Casás y por el ex director general señor Menéndez.

### Nombramiento de juez especial

Madrid.—Ha sido nombrado juez especial para instruir sumario con motivo de las denuncias hechas ayer en la Cámara por el diputado don Eduardo Ortega y Gasset contra el ex-director general señor Menéndez, el magistrado señor Crespo.

### Al fiscal de la República

Madrid.—El oficial mayor del Congreso ha enviado al fiscal de la República los documentos leídos en la Cámara por don Eduardo Ortega y Gasset.

### Manifestaciones de Casás

Madrid.—El director general de Seguridad dió a los periodistas cuenta de su visita al Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Después les manifestó que es completamente inexacto el rumor que hoy circuló con gran insistencia de una reunión de jefes y oficiales de las fuerzas de Asalto.

### Manifestaciones de Azaña

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Azaña les dijo que había presentado a la firma del Presidente de la República varios decretos, entre ellos uno admitiendo la dimisión al consejero de Estado don Pedro Armaza, y otro nombrando para sustituirle a don Valeriano Casanueva.

También firmó el Presidente un decreto de Agricultura restableciendo el arancel para el papel que importen los periódicos.

Añadió el señor Azaña que el Presidente firmó también un decreto admitiendo el cese del general Queipo de Llano en su cargo de jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, cargo que dicho general había puesto a disposición del señor Azaña, por no ser costumbre entre los militares dimitir sus puestos.

Por último, dijo que otro decreto

firmado por el Presidente, dispone que pase a depender del Estado Mayor Central el servicio de Inspección y Reclutamiento que antes dependía de la subsecretaría de Guerra.

### Lerroux conferencia con Besteiro

Madrid.—Poco antes de las seis de la tarde, fué llamado por el señor Besteiro el jefe del partido radical, señor Lerroux, en el despacho del presidente de la Cámara.

El señor Lerroux conferenció brevemente con el señor Besteiro.

Al salir don Alejandro dijo a los periodistas que el presidente de la Cámara le había hablado de una proposición presentada por el señor Gomáriz, acerca del proyecto de Ley sobre construcción de carretera en Alicante.

Mañana—añadió Lerroux—se reunirá la minoría radical, con el fin de acordar la contestación que hemos de dar al señor Besteiro.

### Los radicales-socialistas

Madrid.—Esta tarde se reunió el Comité Ejecutivo del partido radical-socialista.

De lo tratado no se dió referencia oficiosa a la Prensa.

En los círculos políticos se dice que en la reunión que tuvo anoche la minoría radical-socialista, la opinión de los reunidos era unánime al apreciar que la vida del Gobierno está concluida, pero para que no caiga envuelto en los sucesos de Casas Viejas se hará la presentación de una proposición incidental sobre cualquier asunto.

Algunos diputados de otras minorías expresaban su opinión de que mañana presentará el Gobierno la dimisión e inmediatamente se abrirá el período de consultas.

### Una proposición de Alberca Montoya

Madrid.—Hoy circuló el rumor de que el señor Alberca Montoya se propone presentar a la Cámara una proposición incidental, pidiendo el nombramiento de una Comisión parlamentaria especial, encargada de exigir responsabilidades por los sucesos de Casas Viejas a las autoridades superiores.

### Otra dimisión

Madrid.—Se sabe que ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador civil de Cádiz, el cual es esperado en Madrid mañana a mediodía.

## Crónica económica semanal

Políticamente la última semana ha tenido cierta trascendencia; en ella ha ocurrido un hecho de importancia: los radicales recogieron el cable que por conducto de Indalecio Prieto les tendieron los socialistas desde las columnas del diario ministerial «El Sol». De este modo se ha atenuado un tanto esta enemistad que tanto ha dado que hablar en estas últimas semanas. No creemos, sin embargo, que se haya desvanecido el fantasma de la crisis. Ni siquiera que se haya alejado lo más mínimo; esto ha sido más bien un acuerdo previo y necesario, pues los socialistas, como ya han dicho en su periódico «no pueden resignarse a salir del Poder «a patadas». Luego, para desvanecer todo temor respecto a un intento de huelga general desencadenada por ellos al pasar a la oposición aclaran: «que el partido socialista pase a la oposición, no puede ser una desgracia; llegando a ella por sus pasos contados, en aquellas condiciones de normalidad que cabe apetecer». En cuanto a Lerroux y sus huestes, se han apresurado a recoger «noblemente», el cable que se les tendía. «Si se puede acusar al Gobierno de su fracaso o de sus errores, no sería en cambio legítimo, hacer caer al Gobierno envuelto en una responsabilidad personal y directa, con motivo de los sucesos tan terribles como los de Casas Viejas», ha declarado Lerroux, ante los periodistas, y más aun: «Hay que buscar un medio para que el Gobierno salga del mal paso de Casas Viejas».

El pastel está hecho, tanto dentro del Gobierno como en la oposición entre radicales y socialistas; por desgracia para nuestra economía, todo parece seguir lo mismo.

Esto ya, sin embargo es imposible en lo que se refiere a nuestra economía Agrícola; la situación por que actualmente atraviesa el campo español, es una de las más graves acusaciones que pueden esgrimirse contra los hombres y los partidos del Gobierno por su actuación, tanto durante la campaña electoral para traer la República como después.

Es indiscutible que en España la propiedad agrícola se halla muy desigualmente repartida: las veintidos millones cuatrocientas treinta y cinco mil noventa hectáreas de terreno catastradas se hallan distribuidas en 10.214.359 fincas, de las cuales 10.016.094 (el 98 por 100) tienen menos de 10 hectáreas cada una, ocupando solamente 8.014.715 hectáreas de terreno, es decir el 36 por 100 de la superficie total. Las fincas medianas, sólo representan el 1'65 por 100 del número de las fincas, ocupando el 20 por 100 de la superficie total; las de 100 a 250 hectáreas, representan el 0'16 por 100 del número de fincas, y el 10 por 100 de la superficie total catastrada. Es decir, que casi la mitad de toda la extensión catastrada en las 27 provincias en que el catastro se ha llevado a efecto,—11.068.700 hectáreas—se halla concentrada en manos de 12.721 propietarios, en tanto que las otras 11.366.390, se hallan distribuidas entre 1.790.026 propieta-

rios pobres que como es natural no poseen una cantidad de tierra suficiente para vivir, teniendo que tomarlas en arrendamiento a los campesinos ricos, o alistarse como asalariados al servicio de éstos.

Pues bien: el descontento que esto produce ha sido aprovechado de una manera incalificable, en las propagandas electorales, de los que ahora nos gobiernan, prometiendo cosas que no pueden llevar a cabo y desatando en los campos españoles una tempestad que en vano intentan contener con la tragi-comedia de la Reforma Agraria.

No es el señor Lerroux y sus amigos, los que acabarán con este Gobierno ni con el estado de cosas que no ha conducido su actuación ni quien atenuará las contradicciones existentes en nuestra economía agrícola, modernizándola sin necesidad de mutilarla, adaptándola a las exigencias industriales modernas, y despertando—por las buenas, que es como únicamente se puede hacerlo—a nuestro atemorizado capital financiero. En cuanto a fijar aquí quien o quienes lo harán, es cuestión que no nos incumbe.

En el extranjero, la situación, es ya violenta y va camino de serlo muchísimo más: la situación de Alemania no puede ser más crítica las elecciones traerán seguramente consecuencias incalculables; el período post-electoral promete ser movido y no precisamente por el resultado de estas, al cual ya nadie concede importancia. Entre tanto sigue la guerra civil dentro, se comprometen las relaciones con muchos países de fuera y se estrechan en cambio inquietamente, las relaciones con otros; innumerables periódicos han sido suspendidos (entre ellos más de 600 católicos). ¿Se logrará instaurar en Alemania el régimen fascista? No cabe duda que Europa entera está pendiente de ello, pues allí ya no existen medias tintas: o fascismo o comunismo; a esto han conducido 14 años de hegemonía socialista.

En nuestra Bolsa la semana ha sido un tanto aburrida; por un lado el carnaval, y por otro la desorientación política, la han mantenido en un estado de pesadez; superior al de estas últimas semanas.

Los fondos públicos terminan pesados después de haber estado muy desiguales durante toda la semana.

B. O. también pesados y flojos. Bien las cédulas Local.

En acciones: flojos los Nortes, firmes los Petrolillos, activas y bien orientadas las Azucareras ordinarias. Parece que se acabó el dinero para Alberches ordinarias.

Explosivos: desorientados y flojos.

En obligaciones sigue cierta actividad relativa.

En moneda llama la atención la desvalorización del dólar.

P. T.

Madrid-4-3-33.

Suscripciones, anuncios y giras a esta Administración Temprado, 11; apartado 15,

## Calzados Lozano

Grandes novedades en todos los precios. No comprar sin antes visitar esta acreditada casa.

Ramón y Cajal, 67 (antes San Juan)

## Huevos frescos

a 1'80 y 2'00 ptas. docena

Plaza Domingo Gascón (Frente al Mercado)

## Casa ALCAINE

## HIJO DE GABRIEL FERRAN

# Gran quincena blanca

En esta segunda semana ponemos a la venta las camisas opal bordadas de señora a 2'75 pesetas y juegos de dos prendas a 5'50 pesetas. Camisas de caballero, blancas y fantasía, a 5 pesetas.

Continúa la venta hasta el próximo día 15 de todos los artículos que componen nuestra QUINCENA entre los que merecen ser destacados los GENEROS BLANCOS, MANTAS, MEDIAS, SABANAS Y COLCHAS.

Nuevas colecciones de MANTELERIAS, JUEGOS DE CAMA Y JUEGOS INTERIORES DE SEÑORA.

Almacenes Ferrán fija precios exclusivos para estos días.

FICHAS TUROLENSES

# Rubielos de Mora

y IV

Durante la guerra de la Independencia, se vió obligada en Diciembre de 1809, la Junta Provincial de Defensa a refugiarse en Rubielos de Mora.

En esta villa permaneció algún tiempo, hasta que tuvo precisión de abandonar la villa, para trasladarse a las provincias limítrofes, cuando avanzó el general Suchet.

Durante la permanencia de la Junta en el pueblo de Rubielos, se distinguieron por su patriotismo los siguientes señores hijos de aquel pueblo:

Don José Arnau, alcalde del Municipio en 1809, cuando fué acogida la Junta de Teruel, a la cual prestó grandes facilidades y atenciones durante su permanencia en aquella localidad.

Don José Calpe y Dobón, abogado de los Reales Consejos, el cual, tan pronto como llegó a Rubielos la Junta, ayudó eficazmente a su instalación.

Don Manuel Edo de Solís, propietario de aquella villa en Septiembre de 1809, que contribuyó con su ayuda económica en aquella memorable fecha.

Don Joaquín Barberán, perteneció a la Comisión general de Sub-sistencias para el Ejército; ofreció grandes cantidades en metálico y en trigo y puso a disposición de la Junta toda la plata labrada que tenía en su casa para la guerra de la Independencia patria.

Don Joaquín Igual, diputado de la Comisión de Teruel y sus aldeas en 1810, el cual formó parte de la Junta Especial de Defensa, organizada en dicho año.

Cuando la promulgación de la famosa Constitución en Cádiz de 1812 se distinguió de un modo preferente el hijo de Rubielos de Mora don Vicente Pascual y Esteban, nacido el 22 de Enero de 1768. Ordenado de presbítero, ganó por oposición la plaza de canónigo doctoral de la Colegiata de Mora, manteniendo íntima amistad con don Isidoro de Antillón.

Fuó don Vicente Pascual diputado electo por Teruel en las Constituyentes de Cádiz y presidente de aquellas Cortes el día que los representantes de la nación española juraron la famosa Constitución de 1812. Mereció este sacerdote ejemplar que se le representara en el cuadro que hoy existe en el Salón de Sesiones del Congreso, que pintó Casado del Alisal.

Terminadas las Cortes Constituyentes, regresó a su destino eclesiástico, participando de los ideales patrióticos de su época, los cuales no eran los más a propósito para medrar y allí falleció casi olvidado.

Tiene la villa de Rubielos amplia iglesia parroquial de la clase de Colegiatas, dedicada a la Natividad de Nuestra Señora. Los beneficiados que tuvo antiguamente esta Colegiata, vestían en coro capa y capirón negros, por considerarse como canónigos racioneros. Había también un convento de monjas agustinas a extramuros de la población. Esta se halla situada a orillas del río Noguera, en terreno llano y al pie de una montaña. Cuenta esta villa con calles llanas urbanizadas y bien conservadas, y cuatro plazas que se denominaron de «Los Toros», del «Carmen», del «Sol» y de «La Sombra».

En el año 1932 se inauguró en esta villa un circo taurino y durante los últimos años se han realizado grandes reformas urbanas en Rubielos de Mora.

H. S.

## ECOS DE SOCIEDAD

### Viajeros

Llegaron:  
De Zaragoza, el distinguido ingeniero don Isidro Calvo.

De Valencia, el farmacéutico don Liborio Carreras.

— De Zaragoza, don Manuel Salvador.

— De Valencia, don Laureano Goycoechea, arquitecto.

### Marcharon:

A Valencia, procedente de Caminreal, don Néstor Jacob, director de la Compañía Central de Aragón.

— A Barcelona, don Angel Daudén.

— A Madrid, don Tomás Asensio, teniente del primer Regimiento de Ferrocarriles.

— A Guadalajara, doña Sara Freijó y su bella hija Sarita.

— A Cella, don Francisco Valenzuela.

— A Madrid, el joven don Joaquín Feced.

### Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de director de esta Escuela Normal del Magisterio, según nos comunicó en atento saludo, el distinguido profesor don José Soler Belenguer, en cuyo cargo se nos ofrece para cuanto redunde en beneficio de la enseñanza.

Agradecemos la atención del señor Soler y al desearte cierto en su nuevo cargo le ofrecemos también nuestra cooperación en bien de la enseñanza.

### Enfermos

Mejora de su enfermedad el competente oficial de este Gobierno civil, don Constantino Bartolo.

— También continúa mejorando de su grave dolencia el capitán don César Freijó.

— Igualmente sigue restableciéndose, después de la operación quirúrgica sufrida, el joven de Santa Eulalia, Evaristo Granf.

Celebramos esas mejorías y deseamos el total restablecimiento de dichos enfermos.

Suscríbase usted a ACCIÓN

### En la Diputación provincial

## Sesión de la comisión gestora

En la última sesión celebrada por la Comisión gestora de nuestra Diputación Provincial se adoptaron los siguientes acuerdos.

Altas y bajas en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

Desestimar la instancia del vecino de Villar del Sanz, Primo Lataza García, solicitando el ingreso en la casa de Beneficencia en concepto de acogido de lactancia de su hijo Plácido, por satisfacer una contribución superior a la fijada en el Reglamento de dicho Establecimiento.

Confirmar el traspaso verificado en 27 de Febrero último del acogido de lactancia José A. Pérez a favor de la nueva nodriza Isabel Benedicto Sánchez, esposa de Higinio Muñoz, vecinos de esta capital y con residencia en el barrio de Conduc.

Admitir la renuncia que en el cargo de escribiente mecanógrafo temporero de la Sección de Vías y Obras ha presentado don Joaquín Feced y que se le de el cese con fecha 7 de los corrientes.

Aprobar la nómina de las indemnizaciones que por el servicio de inspección y fiscalización de caminos vecinales, corresponde abonar por cuenta del pasado mes de Febrero al Sr. Ingeniero-Jefe de Obras Públicas.

Aprobar la liquidación de las obras reaalizadas en el pabellón de ampliación del Manicomio provincial.

Aprobar la relación de los jornales devengados durante el pasado mes de Febrero por el personal temporero de la Imprenta Provincial.

Aprobar una factura del industrial don Tomás Fuerte por material servido a la Secretaría de la Junta provincial del Censo.

Aprobar la cuenta formada por intervención de los gastos causados con motivo de inserción de anuncios referentes a cédulas personales publicados en varios periódicos de esta localidad.

Prorrogar por todo el mes de marzo el plazo señalado en el Boletín Oficial para entrega a la Corporación del producto de la recaudación del impuesto de cédulas personales del ejercicio de 1932, con objeto de que se pueda percibir el premio anual de administración y cobranza del impuesto, pasado el cual los Secretarios de las Corporaciones perderán el derecho a ser incluidos en la correspondiente nómina.

Aprobar la nómina de las gratificaciones y dietas devengadas durante el pasado mes de Febrero por las Brigadas provisionales para el estudio y redacción de los proyectos de caminos vecinales.

Abrir en la sucursal del Banco de Aragón una cuenta corriente a nombre esta Corporación.

Que por la Sección de Vías y Obras se confeccione un proyecto de presupuesto de lo que costaría instalar en esta Corporación una central telefónica - automática interior «Ericsson».

Dejar sobre la mesa las peticiones de anticipos para la construcción de caminos vecinales solicitados por los Ayuntamientos de Cabra de Mora, el Castellar y Griegos.

Conceder al Ayuntamiento de Loscos la cantidad de 6.833'27 pesetas en concepto de segundo anticipo reintegrable para ayuda de las obras de construcción del camino vecinal número 655, de Monforte y Loscos a Bádenas,

## Centros oficiales De la provincia

### Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Don Andrés de Vargas, inspector interino de Sanidad; don Gregorio Vilatela, diputado; Comisión de Albarracín; ídem de empleados de la Cámara Urbana; don José Ruiz, abogado del Estado.

### Diputación

El Ayuntamiento de Santolea ingresó ayer en arcas provinciales, por el concepto de cédulas personales, la cantidad de 640'75 pesetas.

### Hacienda

Se les autoriza la aprobación de sus presupuestos municipales ordinarios a los alcaldes de Guadalaviar y Aguatón.

### Ayuntamiento

La Comisión de Fomento se reunió ayer mañana con el arquitecto del Banco de España, para estudiar la forma en que debe construirse la sucursal que dicha entidad piensa edificar aquí.

### Registro civil

Movimiento demográfico: Nacimiento.—Tomás Lanzuela Almazán, hijo de Macario y Primitiva.

### Tribunales

Por enfermedad de uno de los procesados se suspendió el juicio que debió celebrarse ayer.

— Por diversas causas se han suspendido los juicios señalados para los días 11, 13, 16 y 20, que entendería el tribunal del jurado.

### Sanidad veterinaria

Ha sido declarado el mal rojo en el término municipal de Oliete, zona comprendida con el casco de población

**AMA** Se necesita ama de cría, sana, joven y leche abundante, para criar en casa de los padres; preferible de pueblo de la provincia. Para ofertas en la administración de este periódico

### Se vende

una bicicleta y una caja para camioneta. Razón en la Administración de este periódico.

**Juan Gimenez Bayo**  
ABOGADO

Ainsas, 6 TERUEL

### SE ALQUILAN

espaciosos locales propios para ALMACENES o GARAGE.

Informes: Avenida de la República, 86, 1.º

### Vino tinto de cosechero

SE VENDE

a 3'50 decálitro

Lorenzo Remón Valero.—Conduc.

siempre que la mayoría de los vecinos de dicha localidad estén de acuerdo con la petición de aquel Ayuntamiento.

Que por la Sección de Vías y Obras, y a la mayor brevedad posible, se proceda al estudio de dos variantes en el kilómetro uno del camino vecinal de Cubla a Teruel por Villaspesa, una que sea de enlace a la carretera de Teruel a Cuenca y la otra con enlace en la carretera de Teruel a Sagunto.

### Calanda

El vecino de esta villa, Ramón Magallón Gómez, natural de Alcañiz y habitante en la casilla de peones camineros, denunció ante la Benemérita, que de nueve a diez de la noche del día 5 del actual, un individuo arrebató a viva fuerza a su esposa, Isabel Serrano Calvo, una faldiguera que guardaba entre las ropas, conteniendo 144 pesetas.

Como Isabel está ciega, no pudo reconocer al ladrón.

La Benemérita busca a un joven que estuvo rondando la casilla.

### Torrijo

A las cuatro de la tarde del día 5 del actual, los niños Pascual Pérez Meléndez, Manuel Torrijo Ramo, José Martínez Martín y Antonio Martínez, encendieron una hoguera junto a la pared del pajar que en la partida denominada «Cañadilla» posee el vecino Pedro Abad Agosto.

Favorecido por el viento, el fuego penetró por un agujero de la pared, prendiendo en la paja y hierba existente en dicho edificio, y provocando un incendio que fué sofocado por el vecindario y Benemérita.

Las pérdidas ascienden a 150 pesetas, no estando asegurado el mencionado pajar.

### Peralejos

Ante el Juzgado, ha sido denunciado el vecino José Doñate Campillo, por amenazar de muerte a Manuel Fuertes Izquierdo, al requerirle éste para que desistiese del propósito de sembrar una finca de Manuel.

### Calamocha

Dionisio Loma Villalta, de 29 años de edad, casado y Labrador de oficio, ha denunciado que al llegar a casa de sus padres vió como éstos eran maltratados de palabra por su hermano Raimundo, de 28 años, soltero, y que al afearle su conducta se abalanzó sobre él con ánimo de agredirle, cayendo al suelo Raimundo y produciéndose una pequeña erosión en la frente.

El asunto pasó al Juzgado.

### Montalbán

En el kilómetro 163 de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona ha sido denunciado Blas Lorenzo Bello, de Martín del Río, por faltar al Reglamento de la Circulación.

### Torrelacárcel

Ha sido denunciado ante el señor juez municipal el vecino Mariano Campos Correllas por disparar sobre unas palomas con una escopeta de fuego central, de dos cañones, calibre del 16.

Se le ocupó dicha arma.

### Santa Eulalia

Marcial García Blasco, de Pozondón, ha sido denunciado por faltar al Reglamento de Circulación.

### Caminreal

Por no disponer de la correspondiente licencia de uso de armas, le fué ocupada una pistola automática, calibre 7'65, marca «Verta Paten», cargada con cinco cápsulas, al pañero ambulante Juan Hernández Gil, de Alcira.

### Albalate

En el kilómetro 5 de la carretera de Cortes, el vecino de esta villa Manuel Vicente Grao atropelló con un automóvil a una caballería menor que conducía Manuel Tello Arnas, resultando éste ileso.

## Reapertura del Circulo Tradicionalista

Ayer a las once y media de la mañana y por disposición de la autoridad gubernativa, ha sido levantada la clausura del Circulo Tradicionalista de esta capital, cuyo domicilio está instalado en la calle de Ainsas número 1.

Como se recordará, dicho Centro fué clausurado a raíz de los sucesos de Agosto del año anterior, como lo fueron entonces otros muchos centros en toda España.

Para celebrar la reapertura de su domicilio social, han sido muchos los afiliados a dicho Circulo que concurrieron al mismo, durante todo el día de ayer.

## - DEPORTES -

El sorteo para la primera eliminatoria de la Copa de España organizará partidos duros.

El Madrid se las entenderá con el Racing de Santander.

Atlético madrileño con el campeón de Canarias.

Los demás serán:

Arenas-Athlétic de Bilbao, Barcelona-Betis, Donostia Spórting de Gijón, Sevilla-Oviedo.

En cambio los Clubs pequeños se despedazarán entre sí en los encuentros Baleares-Castellón, Torrelavega-Palafruguell, Ferrol-Hércules, Celta-Zaragoza y Baracaldo-Osasuna.

Los que verdaderamente han tenido suerte, son el Murcia, el Español, el Valencia y el Coruña, que tienen por enemigos al campeón extremeño, al Gijón, al Valladolid y al Levante.

El Valencia está preparándose para recibir al Donostia el próximo domingo.

La Sociedad local Rápido Turulense está resurgiendo de nuevo y anoche acordó celebrar a primeros de Abril un campeonato de pelota, a mano, con varios premios.

Y para fines de dicho mes o primeros de Mayo, piensa realizar una gran carrera ciclista con valiosos premios.

Aunque ya tiene formado el recorrido y ofrecimiento de premios hasta dentro de unos días no podremos ser más extensos.

Pero sí diremos que esos dos actos deportivos se realizarán, sin demora alguna, para dichas fechas.

En ellos únicamente podrán tomar parte los socios de la mencionada Sociedad, cuya nueva Directiva está estudiando algo verdaderamente extraordinario... ¡y realizabile!

Adelante, a ver si por fin nos nivelamos con otras provincias deportivamente.

Ramosa

## EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIEL MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:  
**Emiliano P. Pérez Buisán**  
Piquer, 20 2.º

### Oliete

Por no llevar un su camioneta la Patente Nacional ha sido denunciado Miguel Samas Piner, de Andorra.

Se acabaron las carreteras malas  
No existen los virajes  
A toda velocidad se va con la máxima seguridad  
montando en su coche el neumático  
**Superconford Michelin inflado**  
de un kilo a un kilo doscientos gramos.  
**JOSE M. MORERA**  
— TERUEL — — — ALCANIZ —

- Anuncie usted en ACCION -

# Información telefónica y teleggráfica

## Continúa en la Cámara la discusión del proyecto de Ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas

### El diputado señor Guallar hace una valiente y decidida oposición

Royo Villanova anuncia ocho enmiendas a cada artículo del proyecto

Madrid.—El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde.

En los escaños y tribuna gran desanimación.

Continúa el debate sobre el Proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

El señor Horn combate el título primero.

Manifiesta que el Proyecto es contrario al principio de libertad de cultos establecido en la Constitución, puesto que en él se ponen dificultades a los católicos para el cumplimiento de sus deberes religiosos durante el período de servicio militar en filas.

El señor Guallar interviene en el debate.

Define la doctrina de la Iglesia acerca de la libertad de conciencia y dice que la libertad de conciencia consiste en autorizar a todos los ciudadanos a practicar la religión que profesen.

Recuerda que el ministro de Justicia ha jubilado a algún funcionario por el hecho de ser católico.

El señor Albornoz: Inexacto.

El señor Guallar: Ha sido jubilado un funcionario por albergar en su domicilio a un hijo suyo que pertenece a la Compañía de Jesús. Continúa el señor Guallar exponiendo la doctrina de la Iglesia sobre la libertad de conciencia, y dice, que ésta debe ser admitida en el terreno político y rechazada en el terreno moral.

Le contesta el señor Gomáriz. Dice, que el cumplimiento de los deberes religiosos está garantizado en el proyecto para aquellos que lo deseen, siempre que no sea incompatible con la organización de los servicios.

Interviene en contra el señor Royo Villanova.

Califica el proyecto que se discute de fascista o bolchevique.

Afirma, que con el espíritu de un Giner de los Ríos, los católicos no tendrían que temer nada.

Rectifica el señor Horn.

Lo hace también el señor Guallar.

Queda aprobado el artículo segundo.

El señor Arranz, conservador, presenta y defiende una enmienda al artículo tercero, pidiendo que se reconozca a las confesiones el derecho de reunión y manifestación y el libre ejercicio del culto dentro de los templos y que para las manifestaciones del culto externo fuera de los templos sea necesario pedir permiso a la autoridad gubernativa, exceptuándose tan solo los sepelios y los auxilios espirituales que se presten a los enfermos.

La Comisión rechaza esta enmienda, aceptando en cambio otra en el sentido de que se requiera autorización gubernativa para toda clase de servicios religiosos fuera de los templos y sean sometidos a las normas de policía los símbolos y emblemas religiosos.

El señor Marín de Velasco en nombre de la minoría agraria, protesta de que la Comisión haya admitido esta enmienda.

Dice que de esta forma la Comi-

sión inutiliza el derecho de la minoría a presentar y defender enmiendas.

El presidente de la Cámara le invita a que presente las enmiendas como votos particulares.

El señor Baeza Medina, por la Comisión, contesta que por haber ingresado recientemente en ella el señor Moreno, representante de la minoría agraria, este no puede estar enterado de lo ocurrido.

El señor Salazar Alonso afirma que la minoría radical es partidaria del primitivo proyecto del Gobierno y enemiga del dictamen de la Comisión.

El señor Alba pregunta si los entierros van a ser también considerados como actos del culto y se va a necesitar para celebrarlos permiso de la autoridad gubernativa.

El señor Gomariz le contesta afirmativamente.

El ministro de Justicia propone que se modifique el dictamen en el sentido de que será preciso solicitar permiso para aquellas manifestaciones del culto en que lo exige la Constitución.

El señor Alba insiste en sus apreciaciones y dice que en ningún país del mundo civilizado es necesario el permiso de la autoridad para realizar los sepelios.

El señor García Valdecasas entiende que es lo mismo una manifestación de culto un entierro católico que un entierro civil.

El señor Alba pide al ministro de Justicia que conteste a su pregunta y como no lo hace se pone a votación la enmienda y es rechazada por 123 votos contra 21.

El señor Guallar presenta otra enmienda en el mismo sentido que la anterior. La defiende con argumentos de fuerza y palabras vehementes.

La Comisión por boca del señor Baeza Medina rechaza la enmienda del señor Guallar y puesta a votación es desechada por 104 votos contra 21.

El señor Royo Villanova pide insistentemente que la última hora de la sesión se dedique a ruegos y preguntas.

Puesta a votación esta proposición es declarada nula aquella por falta de número.

Se levanta a explicar su voto el señor Madariaga y es constantemente interrumpido por la minoría socialista.

Insiste en la necesidad de que se dedique la última hora a ruegos y preguntas.

El señor Royo Villanova anuncia que presentará ocho enmiendas a cada uno de los artículos del Proyecto que se discute

Continúa la discusión del Proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

El señor Guallar presenta y defiende otras enmiendas.

El señor Baeza Medina por la Comisión la rechaza y la Cámara la desecha por 97 votos contra 5.

Y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

### Derivaciones de una campaña

Dimite Luis Bello la dirección de "Luz."

Madrid.—El periódico «Luz» publica hoy un entrefilet, en el que se dice que don Luis Bello ha cesado en la dirección de aquel diario.

El motivo de cesar en dicho cargo, se afirma que obedece a discrepancias de orden político con el Consejo de Administración de la empresa «Fulmen».

¿A la redacción de «El Sol»?

Madrid.—Se asegura que el periodista don Luis Bello pasará a formar parte de la redacción de «El Sol».

Periódico denunciado

Madrid.—Ha sido hoy denunciado el periódico titulado «La Monarquía».

Fallecimiento de un periodista

Madrid.—Hoy ha fallecido don Daniel López, director del periódico «El Diario Universal».

Un rumor no confirmado

Madrid.—Durante el día de hoy circuló el rumor de que el ex-director general de Seguridad señor Menéndez se había marchado a Portugal.

Preguntado el señor Azaña sobre la veracidad de esta versión dijo que lo ignoraba.

Casares Quiroga, enfermo

Madrid.—El ministro de la Gobernación no asistió hoy a la Cámara por encontrarse enfermo.

De los sucesos de Agosto

Madrid.—Ha ingresado en Prisiones militares el general señor Olaguer Feltu por orden del Juez que entiende en el sumario por los sucesos de Agosto último.

En los ministerios

Madrid.—Esta mañana los ministros de Agricultura y Obras públicas no acudieron a sus despachos.

El señor Domingo presidió la reunión celebrada hoy por el Instituto de Reforma Agraria y por su parte el señor Prieto tuvo que asistir a la reunión del Comité Ejecutivo del Partido Socialista que se celebró hoy.

La situación política

Madrid.—En los pasillos del Congreso circularon hoy diversos rumores acerca de la situación política.

Se decía que está supeditada a lo que resulte del informe de la Comisión parlamentaria que ha ido a Casas Viejas, informe que dará lugar a una votación que ha de despejar el horizonte.

La actitud de la minoría radical-socialista continúa siendo un enigma. Parece ser que la declaración del jefe del Gobierno dejando en libertad a los diputados de la mayoría no ha caído bien entre ellos por entender que el señor Azaña no tenía autoridad para hacer esta declaración.

Lo cierto es que nadie descarta ya la posibilidad de que se produzca la crisis siquiera los diputados gubernamentales creen que esta quedará reducida a la dimisión del ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga y a cubrir la cartera de Hacienda.

También se decía que en el Consejo de ministros que celebrará mañana en Palacio comenzarán a surgir acontecimientos políticos importantes.

### Información recogida en los pasillos del Congreso

A Lerroux le dan un bromazo telefónico

Madrid.—Al llegar esta tarde el señor Lerroux a la Cámara fué rodeado por los periodistas a quienes dijo:

—Tengo que darles a ustedes dos noticias

Es una de ellas que hoy un señor me llamó por teléfono a primera hora de la mañana para preguntarme el paradero de don Manuel González que había salido de su casa el día 4 del actual para dejar tarjeta en mi domicilio y aun no ha vuelto al suyo. Me dijo mi comunicante que suponía que aun estaría formando en la cola.

Han querido darme una broma molesta y yo me he reído mucho.

La otra noticia—añadió don Alejandro—es que hoy he recibido un paquete postal de Lorca conteniendo un destornillador. «Esto quiere decir que destornille al Gobierno».

Preguntó don Alejandro a los periodistas que noticias podían facilitarle y los reporteros le dieron cuenta de las dimisiones y destituciones que hoy han sido conocidas.

—Lo de Queipo de Llano—dijo el señor Lerroux—no puede extrañar a nadie.

Se le dijo que han producido disgusto las manifestaciones hechas ayer por don Miguel de Unamuno, entre los diputados de la mayoría y que el diputado Martín Antonio las comentó duramente y dijo que incluso el señor Lerroux había llamado a los de la mayoría pones en cierta ocasión.

—Yo no he dicho eso—dijo don Alejandro—aun cuando quizá le haya pensado más de una vez.

Reunión de la minoría agraria

Madrid.—El señor Martínez de Velasco dijo hoy a los periodistas, al salir de la reunión celebrada por los diputados de la minoría agraria, que los reunidos habían cambiado impresiones sobre la marcha del debate del Proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

Añadió que la situación del Gobierno es muy grave y que la única solución que ve es la formación de un Gobierno de concentración republicana.

Hablando con Besteiro

Madrid.—El presidente de la Cámara recibió esta noche, después de terminada la sesión, a los informadores de la Prensa en su despacho.

Les dijo, que en la sesión de hoy se consumió todo el tiempo en el debate del proyecto de Ley de Congregaciones religiosas, para compensar las interrupciones de estos últimos días.

Añadió, que mañana continuará la discusión de dicho proyecto de Ley, y a última hora se abrirá el turno de ruegos y preguntas.

Quizá vaya también una interpección al ministro de Agricultura, sobre la política desarrollada por el director general de Ganadería.

Los periodistas le preguntaron si se han presentado a la Cámara alguna proposición incidental, relacionada con los sucesos de Casas Viejas.

El señor Besteiro contestó negativamente.

Lo que dice el señor Algorta

Madrid.—El diputado socialista señor Algorta, decía en los pasillos de la Cámara que sabía que desde el nueve de Febrero último está en comunicación con el Gabinete Militar del señor Azaña un tal Juan Moles desde Casas Viejas.

Este señor se hacía pasar por redactor de «Luz», pero el señor Algorta preguntó a la dirección de dicho periódico, si aquél figuraba en la plantilla de redacción, y se le contestó negativamente.

Lo que dice Queipo de Llano

Madrid.—El general Queipo de Llano, preguntado hoy por los periodistas, les dijo, que reconocía que ayer había obrado con ligereza, por lo cual ha abandonado su cargo.

Entiende que se ha dado al asunto demasiadas proporciones y un vuelo extraordinario.

El fué al Congreso con el fin de pedir al señor Salazar Alonso una colocación para una señora viuda que tiene cuatro hijos.

Ya en los pasillos se provocó una discusión sobre asunto tan apasionante como es el de Casas Viejas y él no pudo inhibirse y pronunció ciertas palabras.

Declaraciones de Gordón Ordax

Madrid.—Los periodistas interrogaron esta noche a los diputados radicales-socialistas señores Gordón Ordax y Moreno Galvache a cerca de lo tratado en la reunión que hoy celebró el Comité Ejecutivo de su partido.

Los interrogados dijeron que en esta reunión habían hablado de varios asuntos, pero no llegó a tomarse acuerdo, por lo cual el Comité se reunirá de nuevo mañana por la noche.

Lo mismo ocurrió en la minoría radical socialista celebrada ayer.

El señor Gordón Ordax dijo a los periodistas que no hicieran caso de los rumores que a cerca de estas reuniones han venido circulando.

Desmintiendo un rumor

Madrid.—Insistentemente circuló hoy en los pasillos del Congreso el rumor de que el gobernador civil de Cádiz había declarado ante la Comisión Parlamentaria que marchó a Casas Viejas, que él había dado cuenta al Gobierno de todo lo ocurrido desde el primer instante y que por ello se le destituyó.

Para desvirtuar este rumor, el subsecretario de Gobernación, señor Esplá, facilitó a los periodistas copia del telegrama del gobernador civil de Cádiz, en el que éste dice que presenta su dimisión por creer que no ha sido debidamente defendida su gestión en el salón de sesiones y que no cuenta por lo tanto con la confianza del Gobierno.

Manifestaciones de Maura

Madrid.—El tema de todos los comentarios fué la visita que anoche realizó el señor Maura al jefe del Gobierno, señor Azaña.

Aseguraban unos comentaristas que esta visita obedeció a propia iniciativa del señor Maura, que fué

### Salen para Madrid los diputados catalanes

Y emprenden el regreso la Comisión parlamentaria

Barcelona.—Por orden del señor Maciá han marchado a Madrid todos los diputados de la Esquerra catalana, incluso el presidente del Parlamento catalán señor Companys, por entender que mañana es provocará en el Congreso una votación que puede ser decisiva para la vida del Gobierno.

Un atraco

Bilbao.—Esta tarde se presentaron en las oficinas del Banco Urquijo de Barcelona cuatro sujetos que pistola en mano amordazaron a los empleados y apoderándose de 25.000 pesetas se dieron a la fuga.

Los atracadores fueron perseguidos por policías y fuerzas de la Guardia civil, cruzándose entre aquellos y la fuerza pública numerosos disparos.

En la refriega cayó herido un Guardia civil.

También resultaron heridos dos de los atracadores.

Regresa a Madrid la Comisión Parlamentaria

Cádiz.—Ante la Comisión Parlamentaria de Casas Viejas prestó declaración el carabinero José Canalejas, el cual parece ser que aportó detalles acerca de la actuación del capitán Rojas cuando se produjeron los sucesos.

También prestó declaración el capitán de las fuerzas de asalto señor Rojas.

Con esto se dió por concluida la misión Parlamentaria y salió para Madrid en el expreso.

También marchó en el mismo tren el gobernador dimisionario.

¿Será cierto?

Las Palmas.—Se asegura que no más allá del domingo próximo serán repatriados todos los deportados que se hallan todavía en Villa-Cisneros.

a conminar al jefe del Gobierno para que en plazo brevísimo ponga fin a esta situación que se va haciendo insostenible.

Otra versión atribuía la iniciativa al señor Maura a fin de exponerle con toda claridad la situación e indicarle la conveniencia de que las oposiciones desistan de la actitud en que están colocadas.

Lo que dicen los agrarios

Madrid.—Los diputados agrarios comentaron hoy duramente el hecho de que la Comisión de Justicia haya admitido un voto particular en el cual se establece en la Ley de Congregaciones Religiosas la necesidad de solicitar permiso para llevar el viático a los enfermos y para la celebración de entierros católicos.

El señor Calderón deploraba esta nueva muestra de sectarismo y hablaba del triste efecto que va a producir en el país.

—Luego nos preguntan—decía el señor Calderón—porque las derechas no se incorporan al régimen.

¿Cómo lo han de hacer con esta política persecutoria? Pero ya notarán los efectos de la reacción del país en las próximas elecciones.

Esta disposición se presta a toda clase de abusos en los pueblos y especialmente allí donde hay alcaldes socialistas.

# ¡ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital) . . . . .	2,50 pta.
Trimestre (fuera) . . . . .	7,50 »
Semestre (id.) . . . . .	14,50 »
Año (id.) . . . . .	29,00 »

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

## Temas médicos

### El remedio contra la pereza

¡Vaya una cosa! dices vosotros, contra pereza diligencia. Eso lo saben hasta los chicos de la escuela.

En primer lugar, si esa escuela es laica como ahora se estila, los chicos que a ella acuden, ignoran ese remedio.

En segundo lugar cuando la pereza es un vicio indudablemente su mejor remedio es la virtud de la diligencia y esta gracia es el más apropiado antidoto para aquel pecado.

Pero muchas veces la hazaña no es pecado, ni la indolencia vicio. Y ya lo temerario, decía en su tiempo que en muchas ocasiones el dormilón es un «enfermo» que pasa por «holgazán».

No para sustituir el catecismo que, en todos los órdenes, es insustituible sino para abrirle camino entre los abrojos de la indiferencia; alumbra su ruta por las sendas oscuras de la impiedad sirviéndole unas veces de escolta, otras de heraldo y otras de cirineo, sobre todo en aquellos casos en que la pereza yace en la calle de la amargura que es siempre la enfermedad que quiero decir algo de las recientes investigaciones del doctor Levi quien en la «Sociedad de Medicina de París» acaba de clasificar a los seres humanos en relación con el sueño, en cuatro grupos.

El primero está formado por aquellos individuos que se acuestan temprano y se levantan tarde, en los cuales existe una gran estenosis del nervio gran simpático y una disminución notable en las secreciones internas de las glándulas tiroideas pituitarias y suprarrenales.

El segundo lo constituyen los que se acuestan tarde y se levantan tarde quienes aparecen «vagos» durante la mañana y «simpáticos» por la tarde con desequilibrio e inestabilidad de la secreción del tiroides.

El tercero lo integran los que se acuestan temprano y se levantan temprano que aparecen regularmente «simpáticos» durante la mañana francamente «vagos» por la tarde con secreción normal de las glándulas suprarrenales por lo mañana y deficientes de tiroideas en el resto del día.

El cuarto grupo aparece estructurado por aquellos individuos diligentes, activos trabajadores y vigilantes que se acuestan y se levantan temprano por predominio de lo «simpático» sobre lo «vago» (Naturalmente) merced a una hipersecretiva la virtud de la diligencia madre de todas las gracias por lo mismo que la pereza es de todos los vicios, lo constituyen los extractos de aquellas dos glándulas, la tiroidea, y la suprarrenal, es decir la tiroidea que delgaza y la adrenalina que engendra azúcar.

Ya lo saben también los insignes sociólogos, economistas y políticos belgas que andan debatiendo las causas y los remedios de la «Pereza social» como origen de la casi totalidad de los males que afligen a la humanidad en el momento presente; en vez de suprimir los intermediarios que venden en los mercados de París y Bruselas a 4 francos las coles que compran a 30 céntimos a los productores.

Esta «pereza social» según escribe Luis de Lieja es la que pierde el tiempo en tertulias de círculos y cafés comentando las fechorías de los políticos en vez de actuar energicamente contra los malos gobernantes. La pereza social es la que «ha dejado hacer» a los titulados apóstoles del obrerismo, en vez de abogar ardorosamente en favor de los trabajadores impidiendo manejos políticos. Con ella, con la pereza social, pasa por opinión el ruido de pandillas de amigos y paniaguados y los «saltamontes» de la ciencia y los osados de la política se apoderan del mangoneo explotando a los apáticos, indiferentes y timoratos que se pasan la vida comentando.

En resumen la pereza social como la de cada individuo es tributaria de una medicación bien dirigida por que aunque es verdad que «no por mucho madrugar, amanece más temprano» es más cierto que «al que madruga Dios la ayuda» y que mientras le instamos con plegarias bien está que usemos del mazo de la opoterapia.

En resumen para la pereza lo mismo individual que colectiva, fuente de tantas desdichas como afligen a la humanidad, bien está los tragajos y las novenas pero hacen falta «más riñones» con sus correspondientes «cápsulas», porque es de allí de donde procede la suprarrenal, la cortina y la adrenalina que son los grandes despertadores.

Dr. Royo Villanova

Prohibida la reproducción

## DESDE PARÍS

### Nueva herida del Parlamento francés

Una vez más se ha puesto la cuestión de confianza del Gobierno francés en una votación de la Cámara de los diputados.

La votación, en este caso, ha sido favorable al Gobierno. De lo contrario, hubiéramos presenciado una crisis política más, que no sabemos cómo se hubiera resuelto, después de tantos amañes y tantas composuras con remazos averiados de las fracciones parlamentarias.

El Parlamento francés está cada vez más desacreditado. La votación última ha causado además un destrozo en las filas socialistas, las cuales están ya escindidas y a punto de descomponerse.

Precisamente el jefe del partido León Brun es el primer disidente del grupo socialista. Blum ha dimitido en una carta dirigiéndose al vicepresidente de la minoría de su partido, diciendo que se halla en completo desacuerdo con sus correligionarios. Después de recibida esta carta y dada cuenta al grupo parlamentario, éste se ha apresurado a enviarle un voto de simpatía con la esperanza de que desistiera de su actividad.

Por otra parte hemos sabido que León Blum hacía ya algunos días que no asistía a las reuniones de la minoría.

Pero no solo ha dimitido su cargo el presidente de la agrupación parlamentaria. Con él se han separado del grupo socialista otros veinte diputados, cuyos nombres hemos podido descubrir; y que son los siguientes: Barthelemy, Graziani, Jardel y Marzais, diputados del Sena; Drake, Legrange, Ingheles; Conteaux, Dapré, Salengro, Camier, Lebat y Delcourt, diputados del Norte; Ambrosini, diputado por las Bouches du Rhone; Leville, de Saona y Loira; Monnet, del Aisne; Valliere y Vardelle, del Alto Vienne; Masson, de Finisterre, y Spinase, de Corzeze.

La lesión sufrida, por el partido socialista francés, es, pues, grave. En Francia, como en Alemania, como en Inglaterra, como en Bélgica y en Italia, los socialistas están en plena decadencia. El marxismo, en el Poder, se ha demostrado que, en todas partes, se gasta en poco tiempo. Practicamente son un fracaso las teorías socialistas. Sus afiliados se van convenciendo de que la sociedad no puede salvarse con estos redentores, y se van llamando a engaño.

El Gobierno se ha asegurado nuevamente en el Poder, pero su posición no es muy firme. Cualquier nublado político puede quebrantarlos. Y las nubes se forman cuando menos se esperan. El desacreditado parlamentarismo está dando sus últimas boqueadas en Francia y en todos los países civilizados.

B. Black

(Reproducción prohibida) París, marzo 1935.

## PENSION PARIS

GRAN CASA DE VIAJEROS Calle de la Paz, 30. Tel. 11.934 VALENCIA

Habitaciones todas con balcón a la calle, ascensor y cuartos de baño; servicios de autos y tranvías a la misma puerta de la Pensión; precios especiales para personas estables, familias y viajantes. Se sirven cubiertos desde tres pesetas; cocina excelente.

## Colaboraciones de Noti-Sport

Consideraciones al margen Una excepción de la regla...

Nueva York.—En el Hospital donde fué conducido después del combate con Primo Carnera, falleció el boxeador Ernie Schaaf, derrotado por K. O. por el gigante italiano.

La integridad, que hace perfectas a las cosas, no significaría ningún mérito si todas las cosas fuesen íntegras. Y al decir integridad, queremos referirnos a la posesión de los dones esenciales que forman la bondad de su carácter, sin que se hallen propensos a la degeneración. Tenemos, además, dos integridades diferentes: la moral y material de las cosas. Ambas, en sus diferencias de fondo, se identifican muchas veces, tan solo cuando la primera supera a la última, purificando ésta. Pero es innegable que puede ocurrir lo contrario por opuesta superación, como así mismo, que ambos principios truequen su esencia propia, derivando hacia las reglas que les dicte una circunstancia pasajera.

Estas consideraciones vienen a cuenta, ante el doloroso suceso que actualmente pone una nota pesimista y triste en una de las populares manifestaciones del «sport»: el boxeo. Un deportista... un boxeador... un hombre... vencido y caído para siempre. Este hecho puede sugerir apreciaciones malévolas y vehementes, que condenen radicalmente el motivo, sin considerar ninguna clase de atenuantes. Y el pensamiento de los enemigos del «sport» será este: «El boxeo es un deporte brutal y alentarán su desdén con esta idea: «Desaparecer la causa para evitar el efecto».

Nosotros, como todo individuo que posea algo de sentimientos íntimos por la hermandad humana, tenemos que condolerlos, íntimamente, por la desgracia inevitable que hoy tratamos. Y, naturalmente, nuestra sensibilidad se estrema ante toda la demostración de sufrimiento ajeno, por muy desconocido que nos sea el infeliz. Pero esta condolencia nuestra de hoy, no puede obligarnos a llegar hasta pedir la desaparición de la práctica del boxeo, como albergan en su pensamiento muchos paladines de la humanidad doliente.

Para tratar un caso, es indispensable remontarse al principio que forma su base misma, recorriendo luego las diversas tonalidades que nos ofrece su transcurso y desarrollo, hasta llegar al momento actual o temporalmente final.

El boxeo es una faceta del deporte y corresponde a éste señalarle su ruta por la que ha de caminar forzosamente. Conocemos el sentido del deporte en toda su propiedad y ello nos autoriza a estimarlo en toda su integridad, que deriva a la perfección de sus fundamentos y de sus fines. ¿Quién puede decir que el deporte en su sanidad y pureza, no es íntegro?... De aquí nace su más alta moral que lo simboliza, en pro de unos ideales de sinceridad y nobleza que van acompañados de unas aspiraciones de fortaleza física. El deseo, pues, es viable y franco y la determinación, enaltecedora. Aquí tenemos la perfecta iniciación del caso.

El desarrollo puede ser más caprichoso... Una circunstancia inesperada puede trostocar el buen propósito. Y, entonces, se destaca con más influencia el sentido materialista, meramente egoísta, en toda su intensidad. El «sport», no por el «sport», sino por un objeto determinado de antemano, que compense el esfuerzo realizado en su práctica. Ya tenemos la degeneración, más o menos rotunda, pero que impone la marcha inexorable de los tiempos modernos: el profesionalismo.

La integridad vencida, solamente, por las exigencias y adaptaciones hipócritas de la actualidad; pero esto no desvirtúa el carácter íntimo sino que lo aparta, ocasional y temporalmente, para sobresalir, quizás muy pronto; cuando la moral purifique al concepto materialista, superándolo de nuevo.

Aun no ha descendido tanto el deporte contemporáneo, para considerarlo totalmente degenerado. Aun quedan vestigios de su expresión verdadera, que pueden servir de guía para un fin exacto. Y la ola profesionalista, está debidamente circunscrita a una organización notable y digna de estima, que contiene todo desmán violento y evita toda propensión al error. Atinadas medidas técnicas y reglamentarias tonifican y reprimen todo efecto de estridencias perjudiciales, haciendo agradable una lucha disputada, ardorosa y decisiva, sin que jamás permitan las normas dictadas por la conciencia de los encauzadores del sport, una impropiedad derivación hacia los cauces que no permitirían: ni su vista como espectáculo grato; ni el aplauso y aliento las masas entusiasmadas; ni el apoyo ferviente de todos los pueblos del mundo...

El boxeo será, quizás, un deporte un tanto energético y viril, pero brutal, no... Dos hombres normales, en idénticas situaciones de lugar, ambiente y posición; iguales pesos y categorías, en fin... Por tanto la nivelación entre ambos es evidente, en todo, y como director de la contienda existe un árbitro que la regula, señalando las infracciones de un reglamento dictado para el mejor beneficio y corrección del boxeo, evitando toda propensión al error consciente o inconsciente, que pueda causar una pelea indigna, mal intencionada o discrecional entre los pugiles.

Lo único que nadie puede prever ni evitar en reglamentos o en leyes teóricas, es la consecuencia de esa circunstancia eventual, inesperada y caprichosa, que trueque la marcha normal de las cosas haciendo una excepción en la aplicación de la regla... Este momento desafortunado ocurre en muchas cosas de la vida, pero no nos puede obligar a decretar la suspensión de la marcha de ellas... Aunque bien lamentable resulte

## Crónicas de Londres

### Posición de Inglaterra ante el conflicto de Extremo Oriente

Desengaños terribles sufrió Inglaterra durante la guerra europea por querer interponerse entre los odios inveterados de Francia y Alemania. Indudablemente la Gran Bretaña tenía vivísimo interés por el triunfo francés, puesto que ello implicaba una grave herida al comercio alemán que hacía tanto daño al británico. Pero la principal causa de la intervención inglesa en la guerra, dígame cuanto se quiere por quienes tratan de desvirtuar las intenciones de éste pueblo, fué el de ponerse al lado del que consideraba más débil para, de ese modo, acabar con el conflicto lo antes posible, evitando una gran catástrofe.

Pero esta vino, porque lo que se creyó que iba a durar unos días o a los más unos meses, continuó durante más de cuatro años, en los que se agotaron ríos de sangre y de lágrimas quedando, a la vez, destrozada la economía mundial, creando también un sinnúmero de conflictos sociales.

Decimos esto que ya es tan conocido de todos y que la Historia fallará cuando pasen dos generaciones, para sostener que el Gobierno de Londres tiene mucha razón para colocarse en los momentos actuales al margen de la guerra que ha estallado en Oriente.

Lo confirma el discurso que en Parkstone Dorset acaba de pronunciar el ministro de Interior del Gabinete inglés, mister Gilmour. Interpretando Gilmour el pensamiento de Mac Donald y de todos sus compañeros del Gobierno, he declarado que, en modo alguno intervendrá Inglaterra al lado de uno de los beligerantes que guerrean en el Extremo Oriente. Política terminante neutral será la suya, siguiendo la que ha marcado elocuentemente en Ginebra sir John Simon, la misma que sostuvo antes en la Cámara de los Comunes, donde fué acogida con el beneplácito de todos los sectores, incluso de los laboristas.

Ahora bien; el Gobierno de la Gran Bretaña, asistido de la opinión, que también se ha manifestado en diferentes actos públicos, hará bien en proponer a los que luchan medidas conciliadoras, preocupación sentida en toda la nación inglesa, consciente de que nada se resuelve con procedimientos bélicos o con amenazas, cuando los pueblos echan al exterior sus odios y pasiones.

El Gobierno tratará de recabar para otros fines conciliatorios, el apoyo a las demás potencias que se hallan al margen del conflicto creyendo que, al menos, se logrará que no arrojén más combustible a la hoguera, para evitar, una nueva conflagración, que aniquilaría al mundo.

A. Naobal Cresad

(Reproducción reservada)

## Precísase técnico

Fabricación cafés, chocolates, profundos conocimientos comerciales, capacitado para regentar gran empresa. Inútil escribir sin amplios informes. Dirigirse don Aurelio Villa. Usandizaga, 25. San Sebastián (Guipuzcoa).

esa excepción torpe y fatalista, cuando en su marcado intrusismo lleva señalada una fecha trágica que indica la pérdida de un deportista, de un hombre... vencido y caído para siempre... Fernando González Mart

## Los individualistas intransigentes

Hace unos días, un grupo de amigos—pasaron de 400 los comensales—obsequió con un banquete, en el Hotel Riz de Madrid, a José María Pemán. El acto tuvo doble significación. Fué a la vez homenaje de admiración y cariño al poeta de la raza y acto de confraternidad derechista.

Allí se oyó la voz recia del tradicionalismo español, árbol añejo que brota con pujanza a los golpes del hacha revolucionaria. Allí la renovación española tuvo en su jefe, don Antonio Goicoechea, el verbo elocuente de sus ideales españolistas. Allí habló Acción Popular por su Secretario político, don José María Valiente.

Hizo éste honor a su apellido. Y debió hacer algunas graves acusaciones, cuando otro joven, de personalidad igualmente destacada, don José Primo de Rivera, hubo de cortar rumores de protesta con esta frase: «Venimos a decir verdades y no a hacer digestiones fáciles».

No parece, sin embargo, que las afirmaciones del señor Valiente en materia social—ellas fueron las que provocaron la protesta de algunos de los comensales—ni fueron atrevidas, ni disparatadas. José María Pemán, hombre ecuaníme y talentado, aprobó, en el bello discurso con que cerró el acto, la orientación social de Valiente.

¿Cómo explicar, pues, el incidente minúsculo? Muy sencillamente. Fué el choque de dos generaciones distintas y de dos concepciones sociales antagónicas.

José María Valiente pertenece al grupo de jóvenes formados en el estudio profundo de las Encíclicas de León XIII y Pío XI. En ellas aprendió la solución cristiana a los problemas sociales de la hora presente y la predica en cuantas ocasiones se le ofrecen, con fervores de apóstolado. Pero ésta solución exige amputaciones dolorosas y ello dolió sin duda a los protestantes del Hotel Riz, restos de una generación individualista, incapaz de entender las soluciones cristianas del problema social.

Y esto es lo inexplicable y extraño. Que sea preciso en el año de mil novecientos treinta y tres la «revelación» de la doctrina social católica y que ésta suscite entre católicos—lo eran todos los comensales—rumores de protesta. Y ha sido así, sin embargo. Y lo será aún por algún tiempo.

He oído lamentar a buenos amigos la incompreensión y el egoísmo de los propietarios conservadores. Por ellos principalmente han fracasado organizaciones sociales que hubiera llevado al pueblo pan y paz.

Hora es ya de que lleguen a los oídos de los sordos voluntarios estas verdades, duras y salvadoras. No se resuelve el problema cerrando los ojos a la evidencia ni arrojando siempre en torno al que manda. Es la forma de «conservar» el dinero, pero... nada más.

Acción Riojana ha recogido en su programa la doctrina social de los Pontífices, única que puede salvar al mundo. El problema urgente en España, como en las naciones de Europa y América, es, sin duda alguna, el problema social. Alrededor de él giran los problemas económico y político, que no hallarán solución definitiva mientras aquélla viva amenazada.

Editorial ACCION, Temprado 11.

## BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Delegación Provincial: Ramón y Cajal 45 TERUEL

Se necesitan agentes con buena referencia en toda la provincia

AÑO II.—Re

El ju

TEMAS DE

La l

El opúsculo articulo en España

Corazón de...

Ordenes de l

consagradas

Manicor de impedido

Sirva a n

go de los He

220 niños tul

dos ellos hijo

ciel y que se

mo de la Ca

Los Asilo

la de las Her

nos de nuest

Si la Pral

manina. Todc

otras más reli

nos Hospitalo

Sevilla, cuya

personas acu

¿Qué dec

dos desvalide

Si se ha i

líneas a la m

Granada y a

close, don A

santo y sabid

Al final d

mapa de Eur

gias puede

ción comunis

t y peso sobre

de Europa».

El opúscu

je de adquiri

De las elec

Los "na

El Gobier

en las elec

una importe

que, no sól

na, sino a

Los gra

germano im

demás. No

movimiento

Francia, a f

diferentes r

ejercieron l

en España,

aun en Ingl

El parlam

revolucioner

dado sus fru

zado de mu

fracesos.

Otras rev

te, la rusa,

rumbos en l

yendo en Al

España y Fi

comunismo

rales de tod

tigo Contin

de que se al

para comb

gió primera

Fascio, y l

rio por Aust

Checoslova

mania es h

partidarios

La jornad

ha sido d

cional soci

ha sido ven

más partid

católico, qu

hace much